

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22137** *VERONIQUE L. RODRÍGUEZ*

D.^a María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social Número Ocho de los de Málaga:

Hago saber Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Málaga se sigue Ejecución n.º 224/10, de Autos de Cantidad n.º 650/09 a instancia de María Remedios Rodríguez Moreno, contra Veronique L. Rodríguez en la que con fecha de julio de 2012 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a Veronique L. Rodríguez en situación de insolvencia por el principal de 234,25 euros más 319,59 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social., expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 2 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120050033-1